



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

“2024 – 30º Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la
Constitución Nacional de 1994”

USHUAIA, 13 de septiembre del 2024

VISTO el expediente electrónico MTE-E-53550-2024, Ámbito M.T. y E. del registro de esta Gobernación; Ley Provincial 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de indumentaria y calzado destinado al personal de inspectivo de Fiscalización Laboral y de Seguridad e Higiene del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia.

Que a través de la Resolución S.T. N° 77/24, se declaró fracasada el primer llamado de la Compra Directa N° 20/24 – RAF 110 y se autorizó el segundo llamado de la Compra Directa N° 28/24 – RAF 110.

Que vista y autorizada la única oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre-adjudicación, sito en orden 63, se recomienda pre-adjudicar la Compra Directa N° 28/24 – RAF 110, a la firma INDUSMAG S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71526329-3, los renglones: 1 (Alt.00), “calzado de seguridad (...) apto para nieve N° 38” del renglón 1 (Alt.00), 2 (Alt.00), 3 (Alt.00), 4 (Alt.00) y 5 (Alt.00), quedando desiertos por falta de cotización los insumos “calzado de seguridad (...) apto para nieve N° 36” del renglón 1 (Alt.00), por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.331.400,00), por ajustarse a lo requerido y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado Provincial.

Que se encuentra con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1/24 y N° 188/23 y su modificación complementaria N° 565/23 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 58/21, C.G.P. N° 43/22 y N° 221/23, M.E. N° 148/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Artículo 20 de la Ley Provincial N° 1511 y el Decreto Provincial N° 3193/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO ZONA NORTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° N° 28/24 – RAF 110, que tramita adquisición de indumentaria y calzado destinado al personal de inspectivo de Fiscalización Laboral y de Seguridad e Higiene del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, a favor de la firma INDUSMAG S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71526329-3, los renglones: 1 (Alt.00), 2 (Alt.00), 3 (Alt.00), 4 (Alt.00) y 5 (Alt.00), por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.331.400,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Declarar desiertos los insumos “calzado de seguridad (...) apto para nieve N° 36” del renglón 1 (Alt.00). Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección General Contable y Financiera del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, a emitir la Orden de Compra correspondiente.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente, a la U.G.G

...///2

G.T.F. M.T.E.
YT
LBH
N.M.



“2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994”

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

///...2

1301UG y U.G.C. UC1301, Clasificación 20000, RAF 110, del Ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Sub.T.Z.N. N° 141/24.

G.T.F. M.T.E.
YT
LBH
N.M.

**PEREZ
Alfredo
Simon**

Firmado
digitalmente por
PEREZ Alfredo Simon
Fecha: 2024.09.13
15:41:25 -03'00'